

INFORME DE COMISARIO EXTERNSOLUT DEL ECUADOR S.A.

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía Externsolut del Ecuador S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía Externsolut del Ecuador S.A. y en cumplimiento que nos asigna el Art.279 de la Ley de Compañías he procedido a revisar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

Las operaciones administrativas y financieras ejecutadas por la empresa y las cifras expresadas en los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, son de responsabilidad de los administradores de Externsolut del Ecuador S.A.; mientras que la del Comisario es de expresar una opinión sobre la razonabilidad de los hechos y datos que se consignan en los Estados Financieros, los archivos y documentos de respaldo han servido de base para el análisis.

Este informe se elaboró conforme lo estipula la Ley de Compañías del Ecuador, los estatutos, las resoluciones de Directorio y de la Junta General de Accionistas de Externsolut del Ecuador S.A.

La revisión incluyó pruebas selectivas de las operaciones y cuentas contables que estructuran los balances internos de la compañía utilizadas de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's y leyes que establecen los organismos de control.

Dichos sustentos permitieron realizar entrevistas, revisiones y análisis que a continuación se puntualizan.

PROCESO OPERATIVO

Las principales actividades de la compañía en el periodo 2012 fueron:

- El Manejo Conjunto de Fianzas
- Asistencia Vial GEA
- Operaciones de Gestión de Cobro
- Autoclick
- Puntos de venta SOAT

Las tres últimas actividades reconocidas en el grupo Ingresos Masivos en el Estado de Resultados.

PROCESO FINANCIERO

Durante el ejercicio económico del año 2012, la empresa genero ventas por un monto total de \$ 381.881,20 con un decremento del 31% respecto al periodo 2011.

La liquidez de Externsolut del Ecuador S.A. para el periodo 2012 fue 1.30 veces, demostrando que la compañía tiene capacidad para cubrir sus obligaciones a corto plazo con sus activos circulantes; y que en relación con el periodo 2011 se evidencia un incremento en el orden del 18%.

En el ejercicio económico 2012 la rentabilidad de la compañía fue del 1,62% y el rendimiento en ventas 0,13%.

El endeudamiento de la compañía aumento de 81,55% que fue en el periodo 2011; al 82,94% para el año 2012.

La gestión empresarial realizada por los administradores de la compañía durante el ejercicio económico 2012 se han orientado a la consecución de sus objetivos, administrando de manera adecuada el riesgo inherente a su actividad y atendiendo los principios y valores empresariales.

Las operaciones financieras son realizadas conforme a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y NIIF's. En calidad de Comisario, mi opinión es que la Empresa presenta razonablemente la información financiera en los rubros más importantes.

Quito, Marzo 21 del 2013



Dr. José Luis Ruiz
COMISARIO